

CLAUSULA ADICIONAL N° 2 AL CONTRATO No 202100227

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO:	4600091116 de 2021.
PLAZO DEL INTERADMINISTRATIVO:	Hasta 30 de junio de 2022
ALIADO PROVEEDOR	SSI SECURITY SYSTEM INTEGRATION S.A.S - SSICOMM S.A.S.
NIT:	900.452.208-9
CONTRATO No:	202100227
OBJETO DEL CONTRATO:	Mantenimiento correctivo y preventivo, de actualización y mejoras, y suministro de repuestos para reparaciones del subsistema contra incendios del Sistema Integrado de Emergencia y Seguridad Metropolitano (SIES-M) – BOLSA DE REPUESTOS .
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	Hasta 31 de diciembre de 2021.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	SEIS MILLONES CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS M.L. (\$6.174.369) incluido IVA.
CLAUSULA ADICIONAL 1:	Ampliación: Plazo: 28 de febrero del 2022 Adición: SEIS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS M.L. (\$6.283.982) INCLUIDO IVA
CLAUSULA ADICIONAL 2:	Ampliación: Plazo: 30 de abril de 2022 Adición: DIEZ MILLONES DE PESOS M.L. (\$10.000.000) INCLUIDO IVA.
PLAZO FINAL DEL CONTRATO:	Hasta el 30 de abril 2022
VALOR FINAL DEL CONTRATO	VEINTIDÓS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN PESO ML (\$ 22.458.351)

La presente constituye Cláusula Adicional No. 2 al Contrato No.202100227, cuyo objeto es "Mantenimiento correctivo y preventivo, de actualización y mejoras, y suministro de repuestos para reparaciones del subsistema contra incendios del Sistema Integrado de Emergencia y Seguridad Metropolitano (SIES-M) – **BOLSA DE REPUESTOS**", por la cual se modifica el plazo de ejecución del contrato y se adicionan recursos, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

- A. Entre la EMPRESA PARA LA SEGURIDAD Y SOLUCIONES URBANAS - ESU y la sociedad SSI SECURITY SYSTEM INTEGRATION S.A.S - SSICOMM S.A.S, el 14 de octubre de 2021, celebraron el Contrato Nro. 202100227 cuyo objeto es "Mantenimiento correctivo y preventivo, de actualización y mejoras,

ESU - Carrera 48 # 20 - 114, Edificio Centro Empresarial Ciudad del Río, torre 3, piso 5

Teléfono: 444 34 48

info@esu.com.co - www.esu.com.co

Medellín - Antioquia

y suministro de repuestos para reparaciones del subsistema contra incendios del Sistema Integrado de Emergencia y Seguridad Metropolitano (SIES-M) – **BOLSA DE REPUESTOS**" con un plazo inicial hasta el 31 de diciembre de 2021 y por un valor inicial de **SEIS MILLONES CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS M.L. (\$6.174.369) incluido IVA.**

- B. El Contrato N° 202100227 surgió como necesidad manifestada por la Secretaría de Seguridad y Convivencia del Municipio de Medellín, con cargo al Contrato Interadministrativo Nro. 4600091116 de 2021, cuya fecha de terminación inicial fue el 31 de diciembre de 2021.
- C. El 17 de diciembre de 2021, entre la Secretaría de Seguridad y Convivencia del Municipio de Medellín y la ESU, se suscribió la ampliación al Contrato Interadministrativo Nro. 4600091116 de 2021, por medio de la cual se determinó prorrogar el plazo del contrato interadministrativo hasta el 28 de febrero de 2022; por consiguiente, el 30 de diciembre del 2022 mediante Cláusula N° 1 se prorrogó el plazo del Contrato N°202100227 hasta la fecha de ejecución del Contrato Interadministrativo y se adicionaron recursos .
- D. El 25 de febrero de 2022, entre la Secretaría de Seguridad y Convivencia del Municipio de Medellín y la ESU, se suscribió la ampliación al Contrato Interadministrativo Nro. 4600091116 de 2021, hasta el 30 de junio de 2022, por lo que es menester dar continuidad a los servicios prestados por el proveedor SSI SECURITY SYSTEM INTEGRATION S.A.S - SSICOMM S.A.S hasta el 30 de abril del 2022.
- E. En cumplimiento del Reglamento de Contratación de la ESU, el Supervisor del contrato, mediante escrito radicado N° 2022001680, presentó justificación y la recomendación respectiva que fue anexada al informe de evaluación, para ampliar el contrato hasta el 30 de abril de 2022 y adicionar recursos por valor de **DIEZ MILLONES DE PESOS M.L. (\$10.000.000) INCLUIDO IVA.**
- F. Que para amparar la presente Cláusula adicional la ESU cuenta con la siguiente información presupuestal:

Contrato Interadministrativo:	4600091116 DE 2021
Certificado de Disponibilidad Presupuestal:	2022000317
Certificado de Registro Presupuestal:	2022000353
Centro de costos:	33022
Rubro al presupuesto:	23202020080011-1/85230
Descripción al Rubro:	MANTENIMIENTO Y BOLSA DE REPUESTOS SISTEMA CONTRA INCENDIOS
Requerimiento N°:	2022101398

- G. Que la presente Cláusula Adicional se suscribe con fundamento en el artículo 39 del Acuerdo 090 de 2019, que establece: "todas las disposiciones de los contratos, salvo la que estipula el objeto, podrán adicionarse o modificarse mientras el contrato esté vigente".

Por lo anterior, las partes acuerdan:

PRIMERO: Modificar el plazo de ejecución al Contrato No.202100227 en el sentido de ampliarlo el plazo hasta el 30 de abril de 2022.

SEGUNDO: Adicionar recursos al Contrato No.202100227 por valor de **DIEZ MILLONES DE PESOS M.L. (\$10.000.000) INCLUIDO IVA** para un valor total del contrato de **VEINTIDÓS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN PESO ML (\$22.458.351)**.

TERCERO: El contratista deberá realizar las modificaciones a las garantías expedidas de acuerdo con lo establecido en la presente Cláusula Adicional.

CUARTO: Al recibo del presente documento, el CONTRATISTA, contará con máximo dos (2) días hábiles para la suscripción y legalización del presente documento.

QUINTO: Las modificaciones que se estipulan en el presente documento, no constituyen novación al contrato, el cual continua vigente en todo aquello que no ha sido modificado por el presente documento, y sus cláusulas permanecerán indemnes.

Para constancia se firma en la ciudad de Medellín, el veintiocho (28) del mes de febrero de 2022.


MARELBI VERBEL PEÑA
Gerente (E)


HUEIMAN ANGEL MONTOYA MONTOYA
Representante Legal

Aprobó: Mauricio Patiño Restrepo - Subgerente de Servicios

Aprobó: Juan Felipe Hernández Giraldo - secretario general

Aprobó: John Jaime Tuberquia - Supervisor Contrato 202100267.

Reviso: Erika Natalia Ramírez - Asesora de Gerencia

Revisó: Henedy Johana Taborda Mosquera - Abogada - Unidad de Gestión Jurídica

Proyectó: Héctor Cifuentes Herron - Profesional Universitario - Unidad Estratégica de Servicios logísticos

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.

